CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/EXHOR/0383/2022 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, a través del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para que tenga a bien informar de los avances de las estrategias implementadas que permitan dar cumplimiento a las metas de los objetivos contenidos en los puntos 11 que establece Ciudades y Comunidades Sostenibles; 12 Producción y Consumo Responsables; 13 Acción por el Clima; 14 Vida Submarina, y 15 Vida de Ecosistemas Terrestres, todos de la Agenda 2030.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes citadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/EXHOR/0383/2022 I P.O.

EN FUNCIONES DE
PRESIDENTE

DIP. EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

EN FUNCIONES
SECRETARIA

DIP. ROSA ISELA MARTÍNEZ DÍAZ